



Fundación Carmela Larrain de Infante
"Colegio de la Providencia C.L.I."

Señores padres y apoderados.

Estamos a muy pocos días de decir "hasta el próximo año". Por esto, me alegro al saludarles y desear que este Mes de María y la Navidad que se avecina, nos colmen de bendiciones y los mejores deseos de Paz y Amor para todo vuestro entorno familiar.

La próxima semana, los días lunes 26 y martes 27, NO HAY CLASES. El colegio es sede de rendición de la PSU. Las actividades, para cualquier tema o materia, se reanudan el miércoles 28 de noviembre, en el horario habitual.

Las clases terminan efectivamente el 13 de diciembre. Las matrículas están fijadas para los días 19 y 21 de diciembre. El último período de matrícula será el 04 de enero de 2019. El horario de atención será entre las 08:30 y 17:30 horas, en forma ininterrumpida. No olviden que el colegio NO GUARDA VACANTES para después de estas fechas. Tomen todos los resguardos para no tener problemas. Quienes deban matricular el 04 de enero, deben avisar, obligatoriamente, tal situación en Coordinación Académica. Para eso, deben estar absolutamente al día con el Financiamiento Compartido. Cualquier problema económico, deben compartírselo al Sr. Lino Jara, nuestro administrador. Otra dificultad para matricular, es tener libros, calculadoras u otros elementos pendientes con la biblioteca. Son 33 alumnos y alumnas que tienen problemas. Se les ha pedido en varias ocasiones que devuelvan lo que les fue prestado y no resulta. El que pierde un libro debe pagarlo. No queremos el dinero queremos el libro que se le prestó y NO devolvió.

Por favor, ingresar la próxima semana a nuestro sitio web (www.elprovi.cl) y leer cuidadosamente las instrucciones para el proceso de matrícula.

Los días jueves 29 y viernes 30, por Consejos de Profesores, la salida del alumnado es a las 12:00 horas. A partir del día 03 de diciembre el horario de salida de los cursos entre primero básico y terceros medios, será a las 13:00 horas. Ya no habrá actividades extraprogramáticas.

El día jueves 06 de diciembre, tendremos la presentación de los Talleres. Esta muestra es el trabajo del año de nuestros profesores con sus alumnos y alumnas. Los esperamos para presenciar y disfrutar todo lo que el alumnado nos tiene preparado. La ceremonia comienza a las 19:00 horas. ¡No falten!

Las actividades con los funcionarios comenzarán el 25 de febrero de 2019. Las clases comienzan el 27 de febrero. El comenzar unos días antes, nos permite pedir la autorización para usar los días interferidos y la semana de Fiestas patrias.

Paso a comunicarles, oficialmente, que después de las encuestas y votaciones por la "obligatoriedad o no del uso del uniforme escolar", el resultado es el siguiente:

1. Apoderados:	SI: 192 votos (69,06%)	NO: 86 votos (30,93%)	total votos: 278
2. Docentes:	SI: 38 votos (64,40%)	NO: 21 votos (35,59%)	total votos: 59
3. Asistentes de la Educa:	SI: 37 votos (94,87%)	NO: 2 votos (5,12%)	total votos: 39

En consecuencia, a partir del 01 de abril, el uso del uniforme escolar y de Educación Física, es el que aparece señalado en nuestras Normas de Convivencia y se exigirá su uso. Tienen el tiempo suficiente para obtener lo necesario. Recomendando, que si no hay dinero suficiente y deban comprar un par de zapatillas, resguarden que estas sirvan para el colegio y la calle. Cooperemos con esta labor del colegio, pero que comienza cuando los alumnos salen de hogar, por lo tanto, primero es una obligación de las familias el controlar a sus hijos e hijas.

Oficialmente, les informo que el paso a la gratuidad, será estudiado durante el año 2019, teniendo como aspiración comenzar el 2020. Esto podría ser realidad, si las condiciones que imponga y ofrezca el Ministerio de Educación, aseguren una sana continuidad del colegio, que no ponga en riesgo la estabilidad económica

FERNANDO A. MOYA REYES
DIRECTOR

Maipú, noviembre 22 de 2019

"La paz está en mi corazón porque he recibido al Dios del Amor y de la Paz"
Madre Bernarda Morín, fundadora de la Congregación de las Hermanas de la Providencia en Chile

NOTA: inserto pedido por el Centro General de Padres. El colegio no tiene responsabilidad alguna por lo que pueda decir su texto. El colegio solamente ha accedido ser medio de comunicación con todos los apoderados.

INFORMAR EN REUNION DE APODERADOS

Durante el mes de Noviembre se recibirán las Inscripciones para quienes deseen presentarse como candidato al CGP 2019.

En esta oportunidad las candidaturas se deben inscribir de la siguiente forma:

A.- Cada candidatura debe presentarse como una **“LISTA”** la cual debe tener como mínimo: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero y a lo menos un Asesor.

(cinco personas como mínimo).

B.- Cada uno de los postulantes debe presentar Certificado de Antecedentes con fecha Noviembre 2018.

C.- En lo posible cada LISTA debe representar a más de un Ciclo Educativo. Enseñanza Básica Primer Ciclo, Enseñanza Básica Segundo Ciclo, Enseñanza Media y Educación Pre Escolar.

D.- No es necesario que los postulantes sean parte de una Directiva de Curso, sólo se requiere que sean APODERADOS pertenecientes al Colegio. Está muy claro que la directiva electa **DEBE** rendir cuentas de su trabajo en las reuniones del CGP que se realizan mensualmente. Está muy claro también que si la Directiva electa no cumple con sus objetivos propuestos o incurre en alguna falta grave puede ser reemplazada si es acuerdo unánime del pleno del Centro General de Padres.

E.- Los integrantes de la Directiva del CGP del **período anterior** quedan excluidos de participar en cualquier Lista en la que deseen inscribirse.

F.- Las LISTAS se pueden inscribir enviando un correo a **“cgdp.cli2018@gmail.com”** detallando nombre y cargo de cada uno de los integrantes de esa lista. Cada lista inscrita será presentada en las redes sociales para que todos podamos conocerlos y saber de su programa a realizar.

La fecha de cierre de presentación de Listas es el día VIERNES 30 DE NOVIEMBRE.

La **VOTACION** se realizará al momento de la matrícula del alumno, y una vez terminado este proceso, se realizará el escrutinio de los votos por una comisión integrada por todas las directivas de los cursos (Centro de Padres en Pleno) dándose a conocer la lista ganadora por medio de las redes sociales y por correo a las Directivas de Cursos.

CENTRO DE PADRES COLEGIO PROVIDENCIA CLI.

.....
COLILLA EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO LA CIRCULAR 17, DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019: proceso de matrícula 2019.

NOMBRE DEL ALUMNO: CURSO:

NOMBRE DEL APODERADO: FIRMA:

Maipú, noviembre 22 de 2018